



Facultad de Ingeniería  
Civil

Arequipa, 2022 setiembre 8

**Oficio N° 582-2022-FIC.**



Firmado digitalmente por:  
IRURI PEREZ Jorge Alberto  
FAU 20163646400 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 09/09/2022 08:33:51-0500

Señor

**ING. ÁLVARO MONTES DE OCA BELTRÁN**  
**Director de la Oficina Universitaria de Informática**  
**Presente**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y hacerle llegar las siguientes Actas de Consejo de Facultad de Ingeniería Civil, para los fines pertinentes:

1. Acta de Consejo de Facultad de fecha 12-08-2022
2. Acta de Consejo de Facultad de fecha 12-08-2022
3. Acta de Consejo de Facultad de fecha 25-08-2022
4. Acta de Consejo de Facultad de fecha 06-09-2022

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**Ing. JORGE ALBERTO IRURI PÉREZ**  
**DECANO(e) DE LA FIC.**

JAIP/NGA.

### **Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad**

Siendo las veinte horas del doce de agosto de dos mil veintidós, se da inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, modalidad Virtual de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario N° 0183-2020 y el Oficio N° 567-2021-CEU, presidida por el Decano(e) de la Facultad de Ingeniería Civil, Ing. Jorge Alberto Iuri Pérez, con la asistencia de los siguientes miembros representantes ante Consejo de Facultad: Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, Ing. Fidel Daniel Copa Pineda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. Isaac Yanqui Morales, Representantes del Tercio Estudiantil: Srta. Jennifer Melany Arpazi Rondan, Marck Anthony Arapa Chávez.

#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1.- Oficio N° 119-2022-DAIC, el Director del Departamento Académico de Ingeniería Civil comunica que la Asamblea Extraordinaria del Departamento Académico de Ingeniería Civil de la FIC del 12 de julio 2022, ha acordado por Unanimidad aprobar la solicitud del docente Ordinario Ingeniero Jorge Alberto Iuri Pérez, para licencia con goce de haberes por capacitación, los días 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de agosto del año 2022, para asistir al “Programa de Capacitación en Gestión para Autoridades Universitarias” en la Universidad Federal de Santa Catarina – del país de Brasil.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO.-** Se acordó por unanimidad otorgar la licencia con goce de haberes por capacitación al docente Ordinario Ing. Jorge Alberto Iuri Pérez, los días 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de agosto de 2022, para asistir al “Programa de Capacitación en Gestión para Autoridades Universitarias” en la Universidad Federal de Santa Catarina -Brasil.

Siendo las veinte horas con treinta minutos del mismo día se da por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.



**Ing. JORGE ALBERTO IRURI PÉREZ**  
**DECANO(e) DE LA FIC**



**Ing. ISAAC YANQUI MORALES**  
**SECRETARIO DE ACTAS**

### Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad

Siendo las veinte horas con treinta minutos del doce de agosto de dos mil veintidós, se da inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, modalidad Virtual de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario N° 0183-2020 y el Oficio N° 567-2021-CEU, presidida por el Decano(e) de la Facultad de Ingeniería Civil, Ing. Jorge Alberto Iruri Pérez, con la asistencia de los siguientes miembros representantes ante Consejo de Facultad: Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, Ing. Fidel Daniel Copa Pineda, Dr. Ing. Andrés Vitaliano Pérez Pachari, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. Herber Fernando Calla Aranda, Ing. Isaac Yanqui Morales, Representantes del Tercio Estudiantil: Srta. Jennifer Melany Arpazi Rondan, Sr. Eddy Aldair Benique Madariaga, y el Sr. Marck Anthony Arapa Chávez.

#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1.- Oficio N° 0588-2022-R-UNSA, dirigido al Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, mediante el cual solicita que, en su calidad de Consejero de Facultad, segundo docente principal más antiguo del Consejo de Facultad de Ingeniería Civil, y en estricto cumplimiento de la normatividad legal vigente, dé inicio a la fase instructiva del procedimiento administrativo disciplinario en contra del denunciado Ing. Jorge Alberto Iruri Pérez, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, adoptando las acciones que correspondan sobre los hechos ocurridos, conforme al Reglamento Específico de Procedimiento Administrativo Disciplinario para los servidores docentes, ex docente, jefes de práctica y autoridades de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 292-2021, y demás normatividad aplicable.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO:** Se acuerda ratificar al docente Mg. GUILLERMO PERCY HERRERA ALARCÓN, segundo docente con mayor antigüedad del Consejo de Facultad de Ingeniería Civil de la UNSA, como Órgano Instructor; y continúe con la presente investigación.

**SEGUNDO:** Se acuerda notificar la presente al Mg. GUILLERMO PERCY HERRERA ALARCÓN, a efecto que tome conocimiento de su contenido para los fines pertinentes.

**TERCERO:** Se acuerda notificar la presente al Ing. JORGE ALBERTO IRURI PÉREZ; a efecto que, tome conocimiento de su contenido para los fines pertinentes.

Siendo las veintiún horas con quince minutos del mismo día se da por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.



Ing. JORGE ALBERTO IRURI PÉREZ  
DECANO(e) DE LA FIC



Ing. ISAAC YANQUI MORALES  
SECRETARIO DE ACTAS

### **Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad**

Siendo las ocho am. del veinticinco de agosto de dos mil veintidós, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad, modalidad virtual de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario N° 0183-2020 y el Oficio N° 567-2021-CEU, presidida por el Decano(e) de la Facultad de Ingeniería Civil, Ing. Jorge Alberto Iruri Pérez, con la asistencia de los siguientes miembros representantes ante Consejo de Facultad: Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, Ing. Fidel Daniel Copa Pineda, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. Herber Calla Aranda, Ing. Isaac Yanqui Morales, Representantes del Tercio Estudiantil: Srta. Jennifer Melany Arpazi Rondan, y el Sr. Marck Anthony Arapa Chávez.

Se dio lectura al Acta de Sesión de Consejo de Facultad de fecha 12 de julio de 2022, quedando aprobada sin observaciones.

Se dio lectura al Acta de Sesión de Consejo de Facultad de fecha 19 de julio de 2022, quedando aprobada sin observaciones.

Se dio lectura a las Actas de Sesión de Consejo de Facultad de fecha 12 de agosto de 2022, quedando aprobada sin observaciones.

#### **CORRESPONDENCIA REMITIDA**

1.- Oficio N° 447-2022-FIC, dirigido al VR.AC. solicitando la ampliación de una semana en el cronograma de actividades académica 2022-A, con la finalidad de que participen los estudiantes de 3ro. 4to. y 5to, en el XXIX Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (CNEIC) y XVII Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Civil (COLEIC).

2.- Oficio N° 478-2022-FIC, dirigido al DIGA, tramitando la licencia por capacitación con goce de haberes del Ing. Héctor Mayol Novoa Andía.

3.- Oficio N° 479-2022-FIC, dirigido al DIGA, tramitando la licencia por capacitación con goce de haberes del Ing. Andrés Vitalaiano Pérez Pachari.

4.- Oficio N° 480-2022-FIC, dirigido al DIGA, tramitando la licencia por capacitación con goce de haberes del Ing. Isaac Yanqui Morales.

5.- Oficio N° 533-2022-FIC, remitido al VR.AC. el Decano, el Director del Departamento Académico y los Directores de Escuela, acordaron hacer el semestre 2022-B de forma semipresencial.

6.- Oficio N° 537-2022-FIC, remitido a la Comisión de Internacionalización de la UNSA, comunicando la designación de los docentes responsables, para coordinar con dicha comisión:

Ing. Ing. John Percy Aragón Brousset

Dr. Ing. Carlos Arturo Damiani Lazo

#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1.- Informes N° 157-168-173-174-175-2022-Sec-Acad, la Secretaria Académica de la FIC, informando sobre cumplimiento de requisitos para obtener el Título Profesional de Ingeniero Civil de:

- 1.- PICHA CHAÑI, GLEDDYNURI MARBEL
- 2.- MOSCOSO ALVIZURI YORDAN ALESSANDRO
- 3.- HUAMANI HILARIO, THAIS YULISA
- 4.- FLORES PEREZ, HECTOR ANGEL
- 5.- MAMANI VENANCIO, WILDER ARTURO

2.- Informe N° 158-2022-Sec-Acad, la Secretaria Académica de la FIC, informando sobre cumplimiento de requisitos para obtener el Título Profesional de Ingeniera Sanitaria de:

- 1.- YANA GOMEZ, LUCERO SAMANTA

3.- Informe N° 12-2022-Com. Bach. Sin Tesis, del Presidente de la Comisión de Bachilleres sin Tesis informando que, en sesión del 27 de julio de 2022, se procedió a la revisión y aprobación de 05 expedientes para obtener el Grado Académico de Bachiller sin tesis en Ingeniería Civil de:

- 1.- ALCAZAR ROQUE, AHMED ISMAHIL
- 2.- APAZA CASTRO, AMADOR REQUELMER
- 3.- BEDREGAL GOMEZ,, JUNIOR ADRIAN
- 4.- MONCCA BENAVIDES DIANA MARIEL
- 5.- VELASQUEZ DIAZ, JOSE ALEJANDRO

4.- Informe N° 13-2022-Com. Bach. Sin Tesis, del Presidente de la Comisión de Bachilleres sin Tesis informando que, en sesión del 27 de julio de 2022, se procedió a la revisión y aprobación de 04 expedientes para obtener el Grado Académico de Bachiller sin tesis en Ingeniería Sanitaria de:

- 1.- HUAMANI HUAMANI, ALEX FERNANDO
- 2.- IDME JUAREZ, ARNALDO
- 3.- MAMANI AQUEPUCHO, ANA MARIELA
- 4.- TUMI ALVAREZ, ARNOLD ALFREDO

5.- Informe N° 14-2022-Com. Bach. Sin Tesis, del Presidente de la Comisión de Bachilleres sin Tesis informando que, en sesión del 27 de julio de 2022, se procedió a la revisión y aprobación de 03 expedientes para obtener el Grado Académico de Bachiller sin tesis en Ingeniería Civil de:

- 1.- LIMA QUISPE, JOAQUIN ALEXIS
- 2.- MONROY ALIAGA, ANDRES
- 3.- RIVEROS CAPIA, GUSTAVO ALONSO

6.- Informe N° 15-2022-Com. Bach. Sin Tesis, del Presidente de la Comisión de Bachilleres sin Tesis informando que, en sesión del 5 de agosto de 2022, se procedió a la revisión y aprobación de 04 expedientes para obtener el Grado Académico de Bachiller sin tesis en Ingeniería Civil de:

- 1.- CONTRERAS USEDOR, DINA ROCIO
- 2.- HUAMANI MEDINA, FERNANDO
- 3.- MACHACA BELIZARIO, EDWIN SALVADOR
- 4.- POMA CONDORI, HARDY ROANDAL

7.- Oficio N° 326-2022-EPIC-FIC, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, presenta el Plan de Funcionamiento 2022-B, para su aprobación correspondiente.

8.- Oficio N° 092-2022-EPIS, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria, presenta el Plan de Funcionamiento 2022-B, para su aprobación correspondiente.

9.- RCU 335-2022, Resuelve:

Declarar IMPROCEDENTE la solicitud presentada por ERNESTO GABRIEL CAMPOS PEREZ, sobre Revalidación de su Título de Ingeniero en Construcción Civil, obtenido en la Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas “Ludovico Silva” de la República Bolivariana de Venezuela, con el de Ingeniero Civil que otorga la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, por los fundamentos expuestos.

10.- Informe N°110-2022 -EPIC-FIC, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, solicita Reconocimiento de Crédito para Marco Antonio Laucata Chañi.

11. Oficio Circular N° 001-2022-CI-UNSA, el presidente de la Comisión de internacionalización, informa sobre la apertura de dicha Comisión, los miembros que la integran y los objetivos (ver Of.)

12.- Oficio N° 348-2022-EPIC-FIC, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, hace llegar el Informe de la Comisión Académica de los siguientes señores provenientes de Universidades con Licencia denegada:

- 1.- CARLIN RIVAS, MIGUEL
- 2.- CAUNA MENDOZA, DANIEL

13.- Oficio N° 349-2022-EPIC-FIC, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, hace llegar el Informe de la Comisión Académica de los siguientes señores provenientes de Universidades con Licencia denegada:

- 1.- CHOQUE CAHUI, BILL HAROLD
- 2.- TURPO ZAPANA, EBER GERSON

14.- Oficio N° 351-2022-EPIC-FIC, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, hace llegar el Informe de la Comisión Académica de los siguientes señores provenientes de Universidades con Licencia denegada:

- 1.- MALDONADO LAIME, GILBERTO

15.- Oficio N° 122-2022-DAIC, el Director del Departamento de Ingeniería Civil comunica que, en asamblea del DAIC del 24 de agosto del año 2022, se ha acordado aprobar los contratos de docentes, jefes de prácticas y docentes invitados, para los servicios educativos del 2022-B, siguientes:

#### Docentes Contratados y Jefes de Práctica para el semestre 2022-B

N°	DNI	Apellidos y Nombres	Régimen	Clasificación (D.S. 418-2017-EF)	Asignatura (S)	Prestación satisfactoria	Justificación
1	04409886	SOSA FLORES, ISIDRO	AUX. T.P. 20 HR	DC B2	1.- Dibujo en Ingeniería Sanitaria (Grupos A, B y C) 2.- Seguridad y Salud Ocupacional	Si	Renovación de Contrato
2	43486903	QUIROZ MANTARI, MIGUEL ANTONIO	AUX. T.C.	DC B1	1.- Saneamiento Rural (E) 2.- Diseño de Plantas de Tratamientos de Aguas Residuales II (E) 3.- Laboratorio de Residuos Sólidos (Grupos A, B, y C)	Si	Renovación de Contrato
3	45266445	QUISPE CHOQUEMAMANI, EFRAÍN DENYS	AUX. T.C.	DC B1	1.- Métodos de Elementos Finitos (E) 2.- Resistencia de Materiales Aplicada a la Minería 3.- Introducción a la Metodología de la Investigación Científica 4.- Prácticas Pre-Profesionales	Si	Renovación de Contrato
4	41850699	GARCÍA ZÚNIGA, JORGE LUIS	AUX. T.P. 20 HR	DC B2	1.- Materiales de Construcción 2.- Seminario de Investigación 3.- Taller Tesis II	Si	Renovación de Contrato
5	42584709	ANCHAPURI ALEJO, HUGO LORENZO	AUX. T.C.	DC B1	1.- Ingeniería Económica y Financiera en la construcción (E) A 2.- Ingeniería Económica y Financiera en la construcción (E) B 3.- Ingeniería Económica y Financiera en la construcción (E) C 4.- Formulación y Evaluación de Proyectos (Grupos A y B)	Si	Renovación de Contrato
6	40120119	YANQUI LLERENA, HYPATIA HERMELINDA.	J.P. T.C.	DC B2	1.- Laboratorio de Mecánica de Suelos 2 (Prácticas 5 grupos) 2.- Pavimentos (Prácticas 2 grupos)	Si	Renovación de Contrato
7	29274575	SALAS GONZALES, JOSÉ LUIS	J.P. T.C.	DC B2	1.- Laboratorio de Hidráulica de Canales y Tuberías (Prácticas 9 grupos)	Si	Renovación de Contrato
8	29538437	TORREBLANCA DÁVILA, MARÍA ELIZABETH	J.P. T.C.	DC B2	1.- Laboratorio de Ensayo de Materiales (Prácticas 9 grupos)	Si	Renovación de Contrato
9	72620752	TICONA HUÍLCA, JOSÉ MANUEL.	J.P. T.C.	DC B2	1.- Laboratorio de Mecánica de Suelos 2 (Prácticas 5 grupos) 2.- Topografía 2 (Prácticas 2 grupos)	Si	Renovación de Contrato

### Docentes Invitados para el semestre 2022-B

N°	DNI	Apellidos y Nombres	Régimen	Clasificación (D.S. 418-2017-EF)	Asignatura (S)	Justificación
1	46835892	HUALLPA MOLLINADO, MARCO ANTONIO	AUX. T.C.	DCB1	1.- Dinámica (Prácticas 3 grupos C, D y E) 2.- Resistencia de Materiales 2 (Prácticas 3 grupos C, D y E) 3.- Materiales de Construcción (Grupos 2 A y B)	EN REEMPLAZO DEL ING. RAÚL HEREDIA BENAVIDES
2	43673910	NORIEGA AQUISE, GUILLERMO YOREL	AUX T. P. 20	DC B2	1.- Gestión de Aguas Residuales (E) 2.- Diseño de Plantas de Agua Potable II (Grupos 2 A y B) 3.- Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos	EN REEMPLAZO DE LA ING. KARINA DÍAZRODRÍGUEZ

### Informes:

1.- El señor Decano Informa que decidió no viajar a la capacitación programada por la denuncia que tiene, por lo que no se envió los documentos a la DIGA.

2.- El señor Decano Informa que el Vicerrectorado Académico solicito se informe de manera urgente la modalidad que aplicaran para el segundo semestre 2022, por lo que en coordinación con el Director del Departamento Académico y los Directores de Escuelas se remitió el Oficio 533-2022-FIC.

### Pedidos:

1.- La Ing. María del Carmen Ponce Mejía, solicita que se observe la distribución de carga lectiva que realizó el Departamento Académico de Ingeniería Civil, por considerar que no se hizo de acuerdo al Reglamento de distribución de carga lectiva.

2.- El Ing. Fidel Copa Pineda, manifiesta que las autoridades están infringiendo el reglamento de distribución de carga lectiva y solicita respeten dicho reglamento.

3.- El Ing. Herber Calla Aranda, pide que la distribución de carga lectiva se haga de acuerdo al reglamento de distribución de carga lectiva.

### ORDEN DEL DÍA:

**PRIMERO.-** Aprobar por unanimidad el Título Profesional de los bachilleres en Ingeniería Civil:

- 1.- PICHA CHAÑI, GLEDDYNURI MARBEL
- 2.- MOSCOSO ALVIZURI, YORDAN ALESSANDRO
- 3.- HUAMANI HILARIO, THAIS YULISA
- 4.- FLORES PEREZ, HECTOR ANGEL
- 5.- MAMANI VENANCIO, WILDER ARTURO

**SEGUNDO.-** Aprobar por unanimidad el Título Profesional de los bachiller en Ingeniería Sanitaria:

- 1.- YANA GOMEZ, LUCERO SAMANTA

**TERCERO.-** Aprobar por unanimidad el Grado Académico de Bachiller sin tesis en Ingeniería Civil, de los siguientes egresados:

- 1.- ALCAZAR ROQUE, AHMED ISMAHIL
- 2.- APAZA CASTRO, AMADOR REQUELMER
- 3.- BEDREGAL GOMEZ, JUNIOR ADRIAN
- 4.- MONCCA BENAVIDES, DIANA MARIEL
- 5.- VELASQUEZ DIAZ, JOSE ALEJANDRO
- 6.- LIMA QUISPE, JOAQUIN ALEXIS
- 7.- MONROY ALIAGA, ANDRES
- 8.- RIVEROS CAPIA, GUSTAVO ALONSO
- 9.- CONTRERAS USEDOR, DINA ROCIO
10. HUAMANI MEDINA, FERNANDO
11. MACHACA BELIZARIO, EDWIN SALVADOR
12. POMA CONDORI, HARDY ROANDAL

**CUARTO.-** Aprobar por unanimidad el Grado Académico de Bachiller sin tesis en Ingeniería Sanitaria, de los siguientes egresados:

- 1.- HUAMANI HUAMANI, ALEX FERNANDO
- 2.- IDME JUAREZ, ARNALDO
- 3.- MAMANI AQUEPUCHO, ANA MARIELA
- 4.- TUMI ALVAREZ, ARNOLD ALFREDO

**QUINTO.-** Aprobar por unanimidad el Plan de Funcionamiento 2022-B, de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

**SEXTO.-** Se acordó observar el Plan de Funcionamiento de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria por el número de grupos consignados en los cursos de Abastecimiento de Agua y Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos.

**SÉPTIMO.-** Aprobar por unanimidad el reconocimiento de Crédito para Marco Antonio Laucata Chañi.

**OCTAVO.-** Aprobar por unanimidad los Informes de convalidaciones remido por Comisión Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil y Autorizar el proceso de convalidación de los señores de Universidades con licencia denegada, el mismo que seguirá el procedimiento establecido en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa:

- 1.- CARLIN RIVAS, MIGUEL
- 2.- CAUNA MENDOZA, DANIEL
- 3.- CHOQUE CAHUI, BILL HAROLD
- 4.- TURPO ZAPANA, EBER GERSON
- 5.- MALDONADO LAIME, GILBERTO

**NOVENO.-** Aprobar por unanimidad el requerimiento de contratos de docentes, jefes de prácticas y docentes invitados, para los servicios educativos del 2022-B:

**Docentes Contratados y Jefes de Práctica para el semestre 2022-B**

N°	DNI	Apellidos y Nombres	Régimen	Clasificación (D.S. 418-2017-EF)	Asignatura (S)	Prestación satisfactoria	Justificación
1	04409886	SOSA FLORES, ISIDRO	AUX. T.P. 20 HR	DC B2	1.- Dibujo en Ingeniería Sanitaria (Grupos A, B y C) 2.- Seguridad y Salud Ocupacional	Si	Renovación de Contrato
2	43486903	QUIROZ MANTARI, MIGUEL ANTONIO	AUX. T.C.	DC B1	1.- Saneamiento Rural (E) 2.- Diseño de Plantas de Tratamientos de Aguas Residuales II (E) 3.- Laboratorio de Residuos Sólidos (Grupos A, B, y C)	Si	Renovación de Contrato
3	45266445	QUISPE CHOQUEMAMANI, EFRAÍN DENYS	AUX. T.C.	DC B1	1.- Métodos de Elementos Finitos (E) 2.- Resistencia de Materiales Aplicada a la Minería 3.- Introducción a la Metodología de la Investigación Científica 4.- Prácticas Pre-Profesionales	Si	Renovación de Contrato
4	41850699	GARCÍA ZÚÑIGA, JORGE LUIS	AUX. T.P. 20 HR	DC B2	1.- Materiales de Construcción 2.- Seminario de Investigación 3.- Taller Tesis II	Si	Renovación de Contrato
5	42584709	ANCHAPURI ALEJO, HUGO LORENZO	AUX. T.C.	DC B1	1.- Ingeniería Económica y Financiera en la construcción (E) A 2.- Ingeniería Económica y Financiera en la construcción (E) B 3.- Ingeniería Económica y Financiera en la construcción (E) C 4.- Formulación y Evaluación de Proyectos (Grupos A y B)	Si	Renovación de Contrato
6	40120119	YANQUI LLERENA, HYPATIA HERMELINDA.	J.P. T.C.	DC B2	1.- Laboratorio de Mecánica de Suelos 2 (Prácticas 5 grupos) 2.- Pavimentos (Prácticas 2 grupos)	Si	Renovación de Contrato
7	29274575	SALAS GONZALES, JOSÉ LUIS	J.P. T.C.	DC B2	1.- Laboratorio de Hidráulica de Canales y Tuberías (Prácticas 9 grupos)	Si	Renovación de Contrato
8	29538437	TORREBLANCA DÁVILA, MARÍA ELIZABETH	J.P. T.C.	DC B2	1.- Laboratorio de Ensayo de Materiales (Prácticas 9 grupos)	Si	Renovación de Contrato
9	72620752	TICONA HUİLCA, JOSÉ MANUEL.	J.P. T.C.	DC B2	1.- Laboratorio de Mecánica de Suelos 2 (Prácticas 5 grupos) 2.- Topografía 2 (Prácticas 2 grupos)	Si	Renovación de Contrato

**Docentes Invitados para el semestre 2022-B**

N°	DNI	Apellidos y Nombres	Régimen	Clasificación (D.S. 418-2017-EF)	Asignatura (S)	Justificación
1	46835892	HUALLPA MOLLINADO, MARCO ANTONIO	AUX. T.C.	DCB1	1.- Dinámica (Prácticas 3 grupos C, D y E) 2.- Resistencia de Materiales 2 (Prácticas 3 grupos C, D y E) 3.- Materiales de Construcción (Grupos 2 Ay B)	EN REEMPLAZO DEL ING. RAÚL HEREDIA BENAVIDES
2	43673910	NORIEGA AQUISE, GUILLERMO YOREL	AUX. T. P. 20	DC B2	1.- Gestión de Aguas Residuales (E) 2.- Diseño de Plantas de Agua Potable II (Grupos 2 A y B) 3.- Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos	EN REEMPLAZO DE LA ING. KARINA DÍAZRODRÍGUEZ

**DÉCIMO.-** Se acordó oficiar al Director del Departamento Académico de Ingeniería Civil solicitando una adecuada interpretación al actual Reglamento de Distribución de Carga Lectiva y no lectiva del Personal Docente aprobado con RCU 0013-2017 y RCU 133-2016 y a la Directiva N° 001-2022-VR.AC, en lo que corresponde a los docentes que tienen cargos y funciones en las que desarrollan labores no lectivas.

Siendo las diez con treinta minutos del mismo día se da por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.



**Ing. JORGE ALBERTO IRURI PÉREZ**  
**DECANO(e) DE LA FIC**



**Ing. ISAAC YANQUI MORALES**  
**SECRETARIO DE ACTAS**

### Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad

Siendo las veinte horas del seis de setiembre de dos mil veintidós, se da inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, modalidad Virtual de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario N° 0183-2020 y el Oficio N° 567-2021-CEU, presidida por el Decano(e) de la Facultad de Ingeniería Civil, Ing. Jorge Alberto Iruri Pérez, con la asistencia de los siguientes miembros representantes ante Consejo de Facultad: Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, Ing. Herber Fernando Calla Aranda; Ing. Isaac Yanqui Morales, Representantes del Tercio Estudiantil: Srta. Jennifer Melany Arpazi Rondan, Sr. George Jhordan Alarcón Lipa, Sr. Eddy Benique Madariaga y el Sr. Marck Anthony Apra Chávez.

#### CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1. Oficio N° 111- 2022-EPIS-UNSA, el Director de la Facultad de Ingeniería Sanitaria, hace llegar el Plan de Funcionamiento 2022-B, levantando las observaciones realizadas por Consejo de Facultad, para su Aprobación.
2. Oficio N° 109- 2022-EPIS-UNSA, el Director de la Facultad de Ingeniería Sanitaria, hace llegar el Nuevo Cuadro de Equivalencia de la EPIS.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. **PRIMERO.-** Se acordó aprobar por unanimidad el **Plan de Funcionamiento 2022-B** de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria.
2. **SEGUNDO.-** Se acordó aprobar por unanimidad **la modificaciones a la equivalencia de cursos del Plan de Estudios 2017 con el Plan de Estudios 2010** de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria, según Cuadro que forma parte de esta Acta.

Siendo las veintiún horas del mismo día se da por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.



**Ing. JORGE ALBERTO IRURI PÉREZ**  
**DECANO(e) DE LA FIC**

**Ing. ISAAC YANQUI MORALES**  
**SECRETARIO DE ACTAS**